

FERIADO LEGAL/ PERMISO ESPECIAL

DECRETO MUNICIPAL N°889. -

DALCAHUE, 30 de agosto de 2024.-

VISTOS: La solicitud adjunta N°2769-2792-2793-2646-2764-2797-2778-2804-2808. El Decreto Alcaldicio N°1163 del 18/03/2024 que Ratifica Delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

DANITZA SOTO SOTO		TÉCNICO GRADO 17°	10 DIAS	02/09/2024 al 13/09/2024
ALEJANDRO DÍAZ G.		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA	26/08/2024
URZULA ULLOA B.		TÉCNICO GRADO 13°	1 DIA	26/08/2024
SEBASTIAN DÍAZ DIAZ		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DIA	29/08/2024
MARINA ALVARADO A.		TÉCNICO GRADO 13°	1 DIA	28/08/2024
MARIA SOLEDAD AGUILAR SANTANA		A CONTRATA GRADO 18°	2 DIAS	16/09/2024 y 17/09/2024
KISSY SEPÚLVEDA B.		PROFESIONAL GRADO 10°	1 DIA	16/08/2024
JAVIERA ALEJANDRA COÑUECAR MAÑO		HONORARIOS	10 DIAS	04/09/2024 al 17/09/2024
CRISTOBAL CARDENAS BAHAMONDE		HONORARIOS	1 DIA	01/08/2024

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper
EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee